

**A&G Fondos, S.G.I.I.C, S.A.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2018

## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

A los accionistas de A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A.:

---

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

*Comisiones de gestión percibidas*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva (IICs) es la administración y representación de IICs, su comercialización, asesoramiento de inversiones y la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, A&G Fondos, S.G.I.I.C, S.A. inscrita en el Registro de Entidades Gestoras de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, realiza, principalmente, al 31 de diciembre de 2018, la administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión del patrimonio de IICs.

Por la prestación de estos servicios, la Sociedad cobra determinadas comisiones a las IICs gestionadas que se encuentran detalladas en la Nota 11 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Las comisiones percibidas representan un saldo muy significativo de los ingresos que componen el resultado del ejercicio de la Sociedad, basado en cálculos diarios en función de los patrimonios diarios de cada Entidad Gestionada y las tarifas aplicables.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que tiene en la determinación del resultado.

Ver Notas 9.a) y 11 de las cuentas anuales adjuntas.

Entre los procedimientos de auditoría realizados sobre las comisiones percibidas por la Sociedad destacan los siguientes:

- Lectura de los folletos informativos de las IICs.
- Re-ejecución del cálculo realizado por la Sociedad de las comisiones de gestión de las Entidades Gestionadas durante el ejercicio 2018, en base a las condiciones de los folletos anteriormente mencionados.
- Obtención de los estados reservados de las IICs gestionadas previamente validados por la Entidad Depositaria para:
  - Comprobar la coincidencia de las comisiones de gestión pendientes de cobro registradas en el balance de situación a 31 de diciembre de 2018 y de los ingresos por comisiones de gestión registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 de la Sociedad, con las comisiones de gestión devengadas y las pendientes de pago registradas en los estados financieros de las IICs gestionadas a dicha fecha.
  - Cotejar el importe registrado en el epígrafe correspondiente a Otras Cuentas de Orden de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, con la suma del epígrafe Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas de los estados reservados de las Entidades Gestionadas.

Como consecuencia de las pruebas realizadas, no hemos identificado diferencias que puedan considerarse como significativas en los importes de ingresos por comisiones de gestión percibidas.

*Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Fco. Javier Astiz Fernández (15411)

16 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/08342

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5689754

## A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.

### BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
Tesorería	-	-
Cartera de negociación	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias (Nota 6.a)	3.589.820,03	3.126.933,28
Crédito a intermediarios financieros	3.589.820,03	3.126.933,28
Crédito a particulares	-	-
Otros activos financieros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	-	-
Otros	-	-
Participaciones	-	-
Entidades del Grupo	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material	-	-
De uso propio	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activo intangible (Nota 8)	35.400,37	14.221,82
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	35.400,37	14.221,82
Activos fiscales	-	-
Corrientes	-	-
Diferidos	-	-
Resto de activos	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.625.220,40</b>	<b>3.141.155,10</b>



CLASE 8.ª



0N5689755

## A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.

### BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en euros)

PASIVO	2018	2017
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 6.b)	1.217.671,28	1.482.078,15
Deudas con intermediarios financieros	358.000,09	762.865,71
Deudas con particulares	859.671,19	719.212,44
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones	-	-
Pasivos fiscales	-	-
Corrientes	-	-
Diferidos	-	-
Restos de pasivos (Nota 7)	154.089,02	161.689,68
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.371.760,30</b>	<b>1.643.767,83</b>
<b>FONDOS PROPIOS (Nota 5)</b>	<b>2.253.460,10</b>	<b>1.497.387,27</b>
Capital	1.140.000,00	1.140.000,00
Escriturado	1.140.000,00	1.140.000,00
<i>Menos: Capital no exigido</i>	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	135.544,02	110.894,77
Otros instrumentos de capital	-	-
<i>Menos: Valores propios</i>	-	-
Resultado del ejercicio	977.916,08	246.492,50
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	-	-
<b>AJUSTES POR VALORACION</b>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.253.460,10</b>	<b>1.497.387,27</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.625.220,40</b>	<b>3.141.155,10</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>	-	-
Depósito de títulos	-	-
Carteras gestionadas (Nota 11)	872.316.226,67	812.133.725,25
Otras cuentas de orden	-	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>872.316.226,67</b>	<b>812.133.725,25</b>



CLASE 8.ª



0N5689756

## A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

	2018	2017
Intereses y rendimientos asimilados	-	-
Intereses y cargas asimiladas	-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas (Nota 9.a)	7.261.009,67	6.830.919,43
Comisiones pagadas (Nota 9.b)	(860.384,62)	(2.444.231,89)
Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio (neto)	(2.319,32)	(735,66)
Otros productos de explotación	-	-
Otras cargas de explotación	-	-
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>6.398.305,73</b>	<b>4.385.951,88</b>
Gastos de personal (Nota 10.a)	(877.888,14)	(916.627,90)
Gastos generales (Nota 10.b)	(4.124.173,46)	(3.115.143,77)
Amortización (Nota 8)	(12.390,37)	(11.591,08)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-	-
Inversiones crediticias	-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION</b>	<b>1.383.853,76</b>	<b>342.589,13</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Resto	-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.383.853,76</b>	<b>342.589,13</b>
Impuesto sobre beneficios (Nota 12)	(405.937,68)	(96.096,63)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>977.916,08</b>	<b>246.492,50</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>977.916,08</b>	<b>246.492,50</b>
<b>BENEFICIO POR ACCION</b>	<b>4,29</b>	<b>1,08</b>
Básico	4,29	1,08
Diluido	4,29	1,08



CLASE 8.ª



0N5689757

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
(Expresado en euros)

	2018	2017
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>977.196,08</b>	<b>246.492,50</b>
<b>OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>	-	-
<b>Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-
<b>Impuesto sobre beneficio</b>	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>977.196,08</b>	<b>246.492,50</b>

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Expresado en euros)

	FONDOS PROPIOS					TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	FONDOS PROPIOS	
<b>SALDO FINAL EN 2017</b>	1.140.000,00	-	110.894,77	246.492,50	1.497.387,27	1.497.387,27
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2018</b>	1.140.000,00	-	110.894,77	246.492,50	1.497.387,27	1.497.387,27
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	977.916,08	977.916,08	977.916,08
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	24.649,25	(246.492,50)	(221.843,25)	(221.843,25)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	(221.843,25)	(221.843,25)	(221.843,25)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	24.649,25	(24.649,25)	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL EN 2018</b>	1.140.000,00	-	135.544,02	977.916,08	2.253.460,10	2.253.460,10



CLASE 8.ª



0N5689758

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



CLASE 8.ª



ON5689759

	FONDOS PROPIOS				TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	
<b>SALDO FINAL EN 2016</b>	1.140.000,00	-	92.536,61	172.924,60	1.405.461,21
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2017</b>	1.140.000,00	-	92.536,61	172.924,60	1.405.461,21
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	246.492,50	246.492,50
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	18.358,16	(172.924,60)	(154.566,44)
Aumento de capital	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	(154.566,44)	(154.566,44)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	18.358,16	(18.358,16)	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL EN 2017</b>	1.140.000,00	-	110.894,77	246.492,50	1.497.387,27



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689760

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

### **1. Actividad e información de carácter general**

A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad), se constituyó en España como Sociedad Anónima, por un período de tiempo indefinido, el 30 de noviembre de 2001 bajo la denominación social de Asesores y Gestores Financieros Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Con fecha 18 de mayo de 2018, la sociedad ha modificados su domicilio social a Paseo de la Castellana, 92, 28006 Madrid (previamente Joaquín Costa, 26, 28002 Madrid). La sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 24346, Folio 222, Sección 8, H M 292392, I/A 35.

La Sociedad está inscrita con el número 195 en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).

Con fecha 27 de abril de 2010 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la actual denominación de la misma.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, cuya última modificación se encuentra regulada por el Real Decreto 83/2015. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables, son los siguientes:

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

1. Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:

a) En una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las entidades reguladas en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, reguladora de las Entidades de capital-riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La C.N.M.V. podrá establecer los términos en los que una Sociedad Gestora podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos anteriores, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.

b) Recursos propios adicionales, adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional o suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional. Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir la anterior responsabilidad, el 0,01% del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE del 13 de julio de 2009.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689761

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras Instituciones de Inversión Colectiva o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

2. El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.
- Los recursos propios mínimos exigibles se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posición especulativa.

El resto de recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, incluidas las IIC, ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

- Las Sociedades Gestoras sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios.
- Las Sociedades Gestoras no podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.
- Estar inscritas en el Registro de la C.N.M.V.
- Debe hacerse pública la participación de cualquier socio superior o igual al 5% del capital desembolsado.
- En ningún caso podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

Con fecha 10 de enero de 2006, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó ampliar su objeto social con el fin de desarrollar las nuevas actividades permitidas por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre). En base a ello, el objeto social de la Sociedad es la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los Fondos y las Sociedades de Inversión, pudiendo además realizar las siguientes actividades:

- a) Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a Fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores.
- b) Administración, representación, gestión y comercialización de Entidades de capital riesgo, en los términos establecidos por la Ley reguladora de las Entidades de capital-riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado.
- c) La comercialización de acciones y/o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.
- d) Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



ON5689762

## A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

- e) Custodia y administración de las participaciones de los Fondos de Inversión y, en su caso, de las acciones de las Sociedades de Inversión.

Cuando la realización de cualquiera de las actividades expresadas requiera una específica autorización o disposición legal que así lo establezca, la Sociedad no podrá iniciar dicha actividad hasta que tal autorización se obtenga. A estos efectos, el programa de actividades autorizado por la C.N.M.V. y con fecha de registro 22 de mayo de 2015, contempla las siguientes actividades para la Sociedad:

- a) Administración, representación y gestión de las inversiones armonizadas y no armonizadas, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de Fondos y Sociedades de Inversión.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tenía asignada la gestión y administración de los siguientes Fondos y Sociedades de Inversión:

- Global Managers Fund, F.I.
- A&G Tesorería, F.I.
- Gredos Euro Bolsa, F.I.
- Gredos Moderado, F.I.
- Gredos Bolsa Internacional, F.I.
- Valmer de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Ormibasa, S.I.C.A.V., S.A.
- ARS Valores, S.I.C.A.V., S.A.
- Lacerta Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Martus Capital, S.I.C.A.V., S.A.
- Debaran de Valores Mobiliarios, S.I.C.A.V., S.A.
- Routing Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Alco Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.
- Clinver Gestión Patrimonial, S.I.C.A.V., S.A.
- Alcestis Investment, S.I.C.A.V., S.A.
- Carfy, S.I.C.A.V., S.A.
- Viscasa, S.I.C.A.V., S.A.
- Perygon de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Ortisa Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.
- Irineal, S.I.C.A.V., S.A.
- Middle Young, S.I.C.A.V., S.A.
- Grazalema Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Surarival Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Layssis Global Investment, S.I.C.A.V., S.A.
- Mercole Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Sierra de Urbasa, S.I.C.A.V., S.A.
- Cameros, S.I.C.A.V., S.A.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2018 la sociedad tenía delegada la gestión de los siguientes Fondos y Sociedades de Inversión:

- A&G Flota Bergantin Fund
- A&G Flota Gabarra Fund
- A&G Flota Corbeta Fund
- A&G Flota Carabela Fund
- A&G Flota Drakkar Fund



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689763

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

- A&G Flota Balandra Fund
- A&G Flota Fragata Fund
- DIP – Client Risk 3
- DIP – Client Risk 7
- DIP – Lift Global Value
- DIP – Market Risk Global Bonds
- DIP – Market Risk Global Equities
- DIP – Spanish Equities
- DIP – Strategic Portfolio
- DIP – Taltrack Equity Manager
- DIP – US Equities
- DIP – Bluemar
- DIP – European Equities

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tenía asignada la gestión y administración de los siguientes Fondos y Sociedades de Inversión:

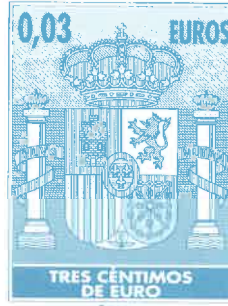
- Global Managers Fund, F.I.
- BSG Prometeo, F.I.
- A&G Tesorería, F.I.
- Gredos Euro Bolsa, F.I.
- Gredos Moderado, F.I.
- Gredos Bolsa Internacional, F.I.
- Valmer de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Gamazo 20, S.I.C.A.V., S.A.
- ARS Valores, S.I.C.A.V., S.A.
- Clinver Gestión Patrimonial, S.I.C.A.V., S.A.
- Martus Capital, S.I.C.A.V., S.A.
- Debaran de Valores Mobiliarios, S.I.C.A.V., S.A.
- Ormibasa, S.I.C.A.V., S.A.
- Lacerta Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Alco Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.
- Routing Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Alcestis Investment, S.I.C.A.V., S.A.
- Carfy, S.I.C.A.V., S.A.
- Viscasa, S.I.C.A.V., S.A.
- Perygon de Inversiones S.I.C.A.V., S.A.
- Ortisa Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.
- Grazalema Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Irineal, S.I.C.A.V., S.A.
- Middle Young, S.I.C.A.V., S.A.
- Guadarrama, S.I.C.A.V., S.A.
- Cameros, S.I.C.A.V., S.A.
- Sierra de Urbasa, S.I.C.A.V., S.A.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2017 la sociedad tenía delegada la gestión de los siguientes Fondos y Sociedades de Inversión:

- A&G Flota Bergantin Fund
- A&G Flota Fragata Fund



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5689764

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

- A&G Flota Gabarra Fund
- DIP – Client Risk 3
- DIP – Client Risk 7
- DIP – Lift Global Value
- DIP – Market Risk Global Bonds
- DIP – Market Risk Global Equities
- DIP – Spanish Equities
- DIP – Strategic Portfolio
- DIP – Taltrack Equity Manager
- DIP – US Equities
- DIP – European Equities

La función de llevanza de la contabilidad y determinación del valor liquidativo de las Instituciones de Inversión Colectiva están encomendadas a Santander Fund Administration, S.A., entidad perteneciente al Grupo Santander.

La Sociedad forma parte del Grupo Asesores y Gestores Financieros cuya matriz es Asesores y Gestores Financieros, S.A., (la Sociedad Dominante). La Sociedad Dominante, que tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 92, Madrid. La citada Sociedad ha formulado con fecha 27 de marzo de 2019 de forma separada al registro en el que se incluyen las cuentas anuales del grupo consolidado, que se someten igualmente a auditoría independiente. Las cuentas anuales de la Sociedad Dominante y del Grupo consolidado serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

### **a) Hechos relevantes acontecidos durante los ejercicios 2018 y 2017**

Con fecha de 30 de abril de 2018, la Junta General de Accionistas de la Sociedad ha acordado la distribución de un dividendo con cargo a resultados obtenidos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 por importe de 221.843,25 euros.

Con fecha de 29 de marzo de 2017, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo a cargo de los resultados obtenidos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 por importe de 154.566,44 euros.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido otros hechos relevantes significativos que hayan de ser mencionados en esta nota.

### **b) Fecha de formulación**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 27 de marzo de 2019, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la misma, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Diego Fernández Elicés  
D. Juan Espel Sesé  
D. Rafael Soldevilla Diego

Presidente  
Consejero  
Consejero



CLASE 8.ª



0N5689765

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

### **c) Sucursales y representantes**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no cuenta con sucursales ni representaciones otorgadas.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre y posteriores modificaciones, todas ellas de la C.N.M.V., con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros, salvo que expresamente se indique lo contrario.

#### **b) Principios contables no obligatorios**

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 4 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

#### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Básicamente, estas estimaciones hacen referencia a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 4a, 6 y 8).
- El valor razonable de determinados activos financieros (Nota 4a y 6).
- La vida útil del activo intangible (Nota 4e y 8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689766

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

### **d) Principio de empresa en funcionamiento**

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento, al considerar los Administradores de la Sociedad que no hay factores que afecten a dicho principio. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el apoyo de su Accionista mayoritario (Asesores y Gestores Financieros, S.A.).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad cumple con los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa en vigor.

### **e) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

### **3. Hechos posteriores a la fecha de balance**

No se han producido hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2018, que puedan afectar a las cuentas anuales de la Sociedad.

### **4. Normas de registro y valoración**

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

#### **a) Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

##### **i) Cartera de negociación**

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

##### **ii) Disponibles para la venta**

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5689767

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

v) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

vi) Inversiones mantenidas al vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689768

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

### **Registro y valoración de los activos financieros**

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que será normalmente el precio de la transacción, salvo evidencia en contrario. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las inversiones crediticias, las inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no mantiene posiciones propias en instrumentos derivados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689769

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

- Las "Inversiones crediticias" y las "Inversiones mantenidas a vencimiento" se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de "Activos no corrientes en venta" se registran con contrapartida en el epígrafe de "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto.

### **Pérdidas por deterioro**

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689770

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.



CLASE 8.ª



0N5689771

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de "Ajustes por valoración" en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de "Ajustes por valoración" en el Patrimonio neto.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

### **Baja del balance de activos financieros**

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.
- b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:
  - Transmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien,
  - Conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689772

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

- a) La Sociedad cedente habrá transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros –es decir, a las pérdidas y ganancias futuras -disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.
- (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.
- (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.
- (iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.

- b) La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las Sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.
- (ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.
- (iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689773

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

- (iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.
- (v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.

**b) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Pasivos financieros al coste amortizado

Se incluyen en esta categoría los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
OPERACIONES FINANCIERAS



0N5689774

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

### **Registro y valoración de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de "Cartera de negociación", de "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" y de "Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente, instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **Baja del balance de pasivos financieros**

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la Sociedad se darán de baja del balance, aunque se vayan a recolocar en el futuro.

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la Sociedad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689775

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

- Un pasivo financiero liquidado por la Sociedad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la Sociedad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la Sociedad deberá:

- Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

### **c) Compensación de saldos**

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

### **d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera**

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689776

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

### **e) Activo intangible**

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo intangible excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

En relación con las aplicaciones informáticas, la Sociedad registra las mismas por su coste, deducida su correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente en un período de entre 3 y 5 años.

### **f) Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689777

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.

- Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

### **g) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689778

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

### **h) Reconocimiento de gastos financieros**

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

### **i) Gastos de personal**

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

### **j) Provisiones y pasivos contingentes**

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689779

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### **k) Impuesto sobre beneficios**

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
GENERALIA



0N5689780

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

### **5. Capital social y propuesta de aplicación de resultados**

#### **a) Movimiento**

El movimiento del Patrimonio neto, durante los ejercicios 2018 y 2017, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social está representado por 228.000 acciones nominativas de 5 euros de valor nominal; cada una de las mismas, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos, ascendiendo el capital social a 1.140.000 euros.

#### **b) Accionistas**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el 99,99% de las acciones pertenece a Asesores y Gestores Financieros, S.A.

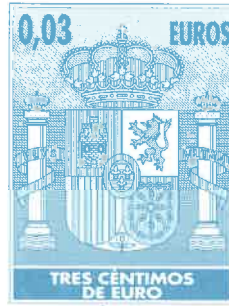
#### **c) Reservas**

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital. Esta reserva legal no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas ganancias. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.



CLASE 8.ª



0N5689781

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el desglose de las reservas es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Reserva legal	107.256,53	82.607,28
Reservas voluntarias	28.287,49	28.287,49
	<b>135.544,02</b>	<b>110.894,77</b>

**d) Distribución de resultados**

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2018 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas, así como la correspondiente al ejercicio 2017, aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha de 30 de abril de 2018, se detallan a continuación:

	<b>Euros</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Beneficio / (Pérdida) del ejercicio</b>	<b>977.916,08</b>	<b>246.492,50</b>
<b>Distribución</b>		
Reserva legal	97.791,61	24.649,25
Reserva voluntaria	200.000,05	-
Dividendos a pagar	503.632,13	221.843,25
Compensación de pérdidas	176.492,29	-
	<b>977.916,08</b>	<b>246.492,50</b>

**6. Instrumentos financieros**

**a) Inversiones crediticias**

El saldo del epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se refiere a saldos pendientes de cobro a favor de la Sociedad, y con vencimiento a corto plazo. Su composición es la siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Créditos a intermediarios financieros - Depósitos a la vista	1.812.106,55	1.103.488,22
Crédito a intermediarios financieros - Comisiones pendientes de cobro (Nota 9.a)	1.742.654,94	2.002.895,84
Crédito a intermediarios financieros - Otros	35.058,54	20.549,22
	<b>3.589.820,03</b>	<b>3.126.933,28</b>



CLASE 8.ª



0N5689782

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo incluido en el epígrafe de Crédito a intermediarios financieros - Depósitos a la vista, corresponde íntegramente a cuentas a la vista mantenidas en el Banco Santander, S.A. las cuales no están remuneradas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo del epígrafe Crédito a intermediarios financieros - Comisiones pendientes de cobro, corresponde íntegramente al importe devengado por la comisión de gestión sobre patrimonios y asesoramiento de de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad y que se encuentra pendiente de cobro al cierre de los correspondientes ejercicios. Dichos importes han sido cobrados durante el primer trimestre de 2019 y 2018, respectivamente.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. Para los saldos que constituyen esta categoría, el valor en libros representa una aproximación cercana al valor razonable de los mismos.

**b) Pasivos financieros a coste amortizado**

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Acreeedores, empresas del Grupo (Nota 13)	1.003.753,68	1.421.403,45
Otros pasivos	213.917,60	60.674,70
	<b>1.217.671,28</b>	<b>1.482.078,15</b>

El detalle de los epígrafes Deudas con intermediarios financieros y Deudas con particulares del balance de situación, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Deudas con intermediarios financieros</b>	<b>358.000,09</b>	<b>762.865,71</b>
A&G Banca Privada, S.A.U. (Nota 13)	358.000,09	762.865,71
<b>Deudas con particulares</b>	<b>859.671,19</b>	<b>719.212,44</b>
Asesores y Gestores Financieros, S.A. (Nota 13)	645.753,59	658.537,74
Resto de particulares	213.917,60	60.674,70
	<b>1.217.671,28</b>	<b>1.482.078,15</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se registran en el epígrafe de Deuda con particulares 405.937,68 euros y 86.913,19 euros respectivamente asociados a la deuda con la Sociedad Dominante por el Impuesto sobre beneficios registrado en régimen de consolidación fiscal. (Notas 12 y 13)



CLASE 8.ª



ON5689783

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año.

### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2018 y 2017 por la Sociedad es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	6,22	17,81
Ratio de operaciones pagadas	6,22	17,80
Ratio de operaciones pendientes de pago	4,00	28,00
	<u>Euros</u>	<u>Euros</u>
Total de pagos realizados	5.585.283,09	5.974.369,39
Total de pagos pendientes	4.013,08	762.865,71

### **7. Resto de pasivos**

El detalle de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>Euros</u> <u>2017</u>
Hacienda Pública acreedora por retenciones	33.056,41	85.881,94
Retenciones por operaciones con IICs	409,81	23.938,62
Otras retenciones	32.646,60	61.943,32
Remuneraciones pendientes de pago	107.644,75	67.000,00
Organismos Seguridad Social acreedores	13.387,86	8.807,74
	<u>154.089,02</u>	<u>161.689,68</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en el epígrafe de Remuneraciones pendientes de pago la Sociedad tiene registrada una provisión por la retribución variable a pagar a empleados y Alta Dirección por importe de 107.644,75 euros y 67.000 euros, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689784

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**8. Activo intangible**

El movimiento durante el ejercicio 2018 y 2017 del saldo del epígrafe del Activo intangible, es el siguiente:

Concepto				Euros
	Saldo inicial 2018	Altas	Bajas	Saldo final 2018
Aplicaciones Informáticas	350.919,81	33.568,92	-	384.488,73
Amortización Acumulada Aplicaciones Informáticas	(336.697,99)	(12.390,37)	-	(349.088,36)
<b>Total Inmovilizado Intangible</b>	<b>14.221,82</b>	<b>21.178,55</b>	<b>-</b>	<b>35.400,37</b>

Concepto				Euros
	Saldo inicial 2017	Altas	Bajas	Saldo final 2017
Aplicaciones Informáticas	350.919,81	-	-	350.919,81
Amortización Acumulada Aplicaciones Informáticas	(325.106,91)	(11.591,08)	-	(336.697,99)
<b>Total Inmovilizado Intangible</b>	<b>25.812,90</b>	<b>(11.591,08)</b>	<b>-</b>	<b>14.221,82</b>

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

El coste de los elementos del inmovilizado correspondientes a aplicaciones informáticas intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso, al 31 de diciembre de 2018, asciende a 327.082,82 euros (319.536,14 euros, al 31 de diciembre de 2017).

**9. Intereses y rendimientos de instrumentos de capital, comisiones y resultados de las operaciones financieras**

**a) Comisiones percibidas**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el epígrafe de Comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, fundamentalmente, las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión y asesoramiento de las Instituciones de Inversión Colectiva que tiene asignadas. Las comisiones se calculan diariamente y se abonan a la Sociedad trimestralmente.



CLASE 8.ª



0N5689785

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

El detalle de las comisiones percibidas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

<b>Comisiones percibidas</b>	<b>Euros</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Comisiones de gestión (Nota 11)	3.582.110,84	3.603.240,49
Comisiones por delegación de gestión (Nota 11)	3.491.937,82	2.792.433,49
Comisiones de beneficios (Nota 11)	-	225.407,98
Comisiones de administración y sponsor (Nota 11)	186.961,01	209.837,47
<b>Total</b>	<b>7.261.009,67</b>	<b>6.830.919,43</b>

Para el cálculo de las comisiones se aplica el tipo de comisión anual (que varía dependiendo de la Institución de Inversión Colectiva) sobre el valor patrimonial de cada una de las instituciones o un importe fijo.

Las comisiones de asesoramiento corresponden al asesoramiento de inversiones de unas Instituciones de Inversión Colectiva domiciliadas en Luxemburgo, cuya administración corresponde a Adepa Asset Management. Dichas comisiones se calculan sobre el patrimonio asesorado de cada una de las instituciones.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe de las comisiones que se encontraban devengadas y no cobradas ascienden a 1.742.654,94 euros (2.002.895,84 euros al 31 de diciembre 2017) (Nota 6.a).

### **b) Comisiones pagadas**

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha generado gastos por comisiones por importe de 860.384,62 euros (2.444.231,89 euros al 31 de diciembre de 2017) siendo en su totalidad correspondientes a comisiones por carteras gestionadas por A&G Banca Privada, S.A.U. (Nota 13).

## **10. Gastos de personal y otros gastos generales**

### **a) Gastos de personal**

El detalle de los gastos de personal, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

<b>Gastos de personal</b>	<b>Euros</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Sueldos y gratificaciones	770.930,81	825.671,95
Seguridad Social a cargo de la empresa	106.125,75	90.315,84
Otros gastos sociales	831,58	640,11
<b>Total</b>	<b>877.888,14</b>	<b>916.627,90</b>



**CLASE 8.ª**  
IMPRESIONES



0N5689786

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

La plantilla media de la Sociedad, durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Nº empleados	
	2018	2017
Directivos	1	2
Titulados, técnicos y administrativos	9	5
	<b>10</b>	<b>7</b>

La distribución por sexos, al cierre del ejercicio 2018, del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Nº empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	-	1
Titulados, técnicos y administrativos	7	2	9
	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>10</b>

La distribución por sexos, al cierre del ejercicio 2017, del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Nº empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	2	-	2
Titulados, técnicos y administrativos	3	2	5
	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

**b) Gastos generales**

El detalle de "Gastos generales" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Gastos generales	Euros	
	2018	2017
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 13)	546.795,87	352.061,56
Reparaciones y conservación	-	17.730,90
Suministros	7.016,66	2.743,00
Publicidad y propaganda	155.064,31	142.670,66
Otros servicios de profesionales independientes	2.785.294,42	2.040.216,61
Resto de gastos con empresas del grupo (Nota 13)	630.002,20	559.721,04
<b>Total</b>	<b>4.124.173,46</b>	<b>3.115.143,77</b>

CLASE 8.<sup>a</sup>

0N5689787

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Adicionalmente, el epígrafe de Alquileres de inmuebles e instalaciones incluye gastos repercutidos por empresas del grupo en concepto de subarrendamiento de las oficinas (Nota 13).

**11. Otras cuentas de orden**

A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A., gestiona al 31 de diciembre de 2018 las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

	Euros				
Fondos de Inversión	Patrimonios medios gestionados en 2018	Patrimonio gestionado al 31.12.18	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)	Comisiones de administración (Nota 9)
Global Managers Fund, F.I. (1)	22.395.552,77	21.302.223,13	56.260,7	-	-
A&G Tesorería, F.I. (1)	15.165.540,52	28.404.049,66	19.887,08	-	-
Gredos Euro Bolsa, F.I. (1)	12.292.266,89	11.760.560,89	194.322,68	-	-
Gredos Moderado, F.I. (1)	30.801.858,68	30.673.993,17	387.973,93	-	-
Gredos Bolsa Internacional, F.I. (1)	13.361.776,14	13.361.776,14	227.856,46	-	-
<b>Total</b>	<b>94.016.995,00</b>	<b>105.502.602,99</b>	<b>886.300,85</b>	-	-

	Euros				
Sociedades de Inversión de Capital Variable	Patrimonios medios gestionados en 2018	Patrimonio gestionado al 31.12.18	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)	Comisiones de administración (Nota 9)
Valmer de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (1)	2.339.487,12	2.221.340,69	10.585,87	-	2.398,76
Gamazo 20, S.I.C.A.V., S.A. (4)	6.320.703,34	-	17.366,44	-	6.371,77
Ormibasa, S.I.C.A.V., S.A. (1)	6.082.209,42	5.648.709,36	25.229,80	-	6.297,51
ARS Valores, S.I.C.A.V., S.A. (4)	3.886.149,26	3.572.523,13	20.074,57	-	-
Lacerta Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (1)	13.646.212,07	12.621.190,26	63.889,03	-	13.960,86
Martus Capital, S.I.C.A.V., S.A. (1)	4.005.182,13	3.942.594,12	25.077,04	-	4.390,49
Debaran de Valores Mobiliarios, S.I.C.A.V., S.A. (5)	2.862.255,41	2.772.421,04	9.248,07	-	2.950,89
Routing Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (1)	3.748.650,99	3.537.075,65	16.819,78	-	3.863,46
Alco Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A. (1)	3.942.832,89	3.637.561,07	20.295,74	-	4.088,03
Ciinver Gestión Patrimonial, S.I.C.A.V., S.A. (1)	4.118.265,29	3.816.862,77	27.700,57	-	4.261,59
Alcestis Investment, S.I.C.A.V., S.A. (1)	40.429.071,16	38.911.284,33	286.343,20	-	40.906,17
Carfy, S.I.C.A.V., S.A. (1)	55.168.533,26	54.238.697,56	311.600,22	-	56.059,62
Viscasa, S.I.C.A.V., S.A. (1)	2.622.056,55	2.502.361,23	11.370,52	-	2.674,03
Perygon de Inversiones S.I.C.A.V., S.A. (1)	3.236.026,83	3.186.938,30	21.062,92	-	3.313,09
Ortisa Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A. (1)	4.324.657,59	4.109.624,26	12.614,25	-	4.471,48
Irineal, S.I.C.A.V., S.A. (1)	2.349.428,91	2.224.704,76	16.672,49	-	2.390,06
Middle Young, S.I.C.A.V., S.A. (1)	12.409.872,12	12.157.642,00	35.527,59	-	12.576,45
Grazalema Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (1)	6.842.560,59	7.034.178,32	85.597,15	-	6.847,35
Surarival Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (2)	14.611.833,00	14.362.379,16	40.527,70	-	6.754,69
Layssis Global Investment, S.I.C.A.V., S.A. (2)	5.153.535,69	5.065.732,65	14.308,84	-	2.384,71
Mercoile Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (3)	-	2.548.609,38	-	-	-
<b>Total</b>	<b>198.099.523,62</b>	<b>188.112.430,04</b>	<b>1.071.911,79</b>	-	<b>186.961,01</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689788

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	Euros				
	Patrimonios medios gestionados en 2018	Patrimonio gestionado al 31.12.18	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)	Comisiones de administración (Nota 9)
<b>Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras</b>					
Sierra Urbasa, S.I.C.A.V., S.A. (5)	68.802.186,5	64.539.284,39	743.959,03	-	-
Cameros, S.I.C.A.V., S.A. (5)	60.165.756,51	55.458.921,03	879.939,17	-	-
<b>Total</b>	<b>128.967.943,01</b>	<b>119.998.205,42</b>	<b>1.623.898,20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total patrimonio gestionado</b>	<b>421.084.461,63</b>	<b>413.613.238,45</b>	<b>3.582.110,84</b>	<b>-</b>	<b>186.961,01</b>

- (1) Auditada por PwC España.
- (2) IIC traspasada a gestión de A&G Fondos, SGIIC, S.A. durante el ejercicio 2018. Auditada por PwC España.
- (3) IIC traspasada a gestión de A&G Fondos, SGIIC, S.A. durante el ejercicio 2018. No auditada por PwC España.
- (4) IIC liquidada durante el ejercicio 2018 o en proceso de liquidación.
- (5) No auditada por PwC

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A. tiene delegada la función de gestión de dieciocho fondos domiciliados en Luxemburgo, cuya administración corresponde a Adepa Asset Management:

	Patrimonios medios gestionados en 2018	Patrimonio gestionado al 31.12.18	Comisiones por delegación de gestión devengadas (Nota 9)
<b>Fondos de Inversión</b>			
DIP - CLIENT RISK 3	91.672.269,78	75.220.571,95	666.113,17
DIP - CLIENT RISK 7	8.699.893,04	7.399.241,10	80.341,99
DIP - Lift Global Value	25.323.162,22	27.488.009,35	284.321,94
DIP - Market Risk Global Bonds	45.482.402,13	51.144.503,73	286.440,02
DIP - Market Risk Global Equities	48.385.507,40	44.072.685,61	734.376,81
DIP - SPANISH EQUITIES	19.680.896,92	17.232.153,39	307.332,32
DIP - STRATEGIC PORTFOLIO	6.879.931,48	5.754.821,90	65.427,87
DIP - Taltrack Equity Manager	33.432.715,75	29.170.606,73	309.993,25
DIP - US Equities	3.576.849,15	3.291.482,96	36.381,55
DIP BLUEMAR	21.726.455,73	26.254.573,63	63.995,57
DIP European Equities	25.251.437,38	27.297.317,34	387.006,72
A&G Flota Bergantin Fund	59.070.066,03	56.749.327,4	49.080,64
A&G Flota Gabarra Fund	62.770.005,39	62.309.661,76	191.367,47
A&G Flota Corbeta Fund	5.675.192,53	5.247.571,00	11.174,23
A&G Flota Carabela Fund	1.444.368,45	1.489.392,51	719,77
A&G Flota Drakkar Fund	3.256.119,58	4.852.383,33	986,63
A&G Flota Balandra Fund	10.317.563,9	9.882.665,60	9.155,91
A&G Flota Fragata Fund	4.066.789,99	3.846.018,93	7.721,96
<b>Total</b>	<b>476.711.626,85</b>	<b>458.702.988,22</b>	<b>3.491.937,82</b>



CLASE 8.ª



ON5689789

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A., gestiona al 31 de diciembre de 2017 las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

	Euros				
Fondos de Inversión	Patrimonios medios gestionados en 2017	Patrimonio gestionado al 31.12.17	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)	Comisiones de administración (Nota 9)
Global Managers Fund, F.I. (1)	22.138.294,68	22.344.340,02	54.695,71	-	-
BSG Prometeo, F.I. (3)	18.989.484,75	16.102.766,69	34.664,35	-	-
A&G Tesorería, F.I. (1)	13.018.192,37	13.186.907,52	187.576,11	-	-
Gredos Euro Bolsa, F.I. (1)	28.557.378,72	30.946.119,41	356.862,58	-	-
Gredos Moderado, F.I. (1)	14.829.180,58	15.196.216,12	214.461,47	-	-
Gredos Bolsa Internacional, F.I. (1)					
<b>Total</b>	<b>97.532.531,10</b>	<b>97.776.349,76</b>	<b>848.260,22</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

	Euros				
Sociedades de Inversión de Capital Variable	Patrimonios medios gestionados en 2017	Patrimonio gestionado al 31.12.17	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)	Comisiones de administración (Nota 9)
Valmer de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (1)	2.379.937,61	2.424.690,77	10.256,50	16.611,50	3.217,30
Holguinfran, S.I.C.A.V., S.A.(3)	1.972.011,62	-	1.478,10	-	1.099,92
Gamazo 20, S.I.C.A.V., S.A. (1)	6.573.212,03	6.493.069,01	16.361,96	-	8.161,16
Posidonia Capital, S.I.C.A.V., S.A. (3)	1.880.791,57	-	36.396,25	1.620,42	2.686,00
Ormibasa, S.I.C.A.V., S.A. (1)	6.209.212,62	6.333.397,20	22.847,73	-	7.679,73
ARS Valores, S.I.C.A.V., S.A. (4)	3.144.548,04	3.225.175,01	-	-	-
Lacerta Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.(1)	13.481.346,16	13.917.930,04	58.108,10	-	12.934,45
Martus Capital, S.I.C.A.V., S.A. (1)	4.069.326,28	4.064.883,56	-	-	-
Debaran de Valores Mobiliarios, S.I.C.A.V., S.A. (4)	3.000.953,78	3.016.615,49	6.766,59	1.270,02	757,08
Routing Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (1)	3.905.144,32	3.971.549,92	15.977,27	14.008,81	4.800,84
Alco Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A. (1)	4.107.607,57	4.147.257,67	19.680,50	-	5.063,80
Clinver Gestión Patrimonial, S.I.C.A.V., S.A. (1)	4.285.621,70	4.369.722,54	27.428,29	-	4.219,69
Alcestis Investment, S.I.C.A.V., S.A. (1)	41.110.346,50	41.251.236,32	378.380,11	43.381,96	51.769,76
Carfy, S.I.C.A.V., S.A. (1)	55.568.830,85	56.766.421,64	449.210,73	148.515,27	67.757,37
Viscasa, S.I.C.A.V., S.A. (1)	2.659.855,56	2.697.514,26	13.140,21	-	2.627,95
Perygon de Inversiones S.I.C.A.V., S.A. (1)	3.662.643,45	3.478.754,18	23.511,82	-	4.870,88
Ortisa Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A. (1)	4.555.906,84	4.605.746,84	12.237,40	-	5.642,84
Irineal, S.I.C.A.V., S.A. (1)	2.414.443,68	2.407.137,17	16.188,64	-	3.079,89
Middle Young, S.I.C.A.V., S.A. (1)	12.755.795,56	12.781.167,12	35.720,69	-	15.815,16
Grazalema Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (1)	6.351.258,82	6.497.626,42	76.145,70	-	7.653,65
<b>Total</b>	<b>184.088.794,56</b>	<b>182.449.895,16</b>	<b>1.219.836,59</b>	<b>225.407,98</b>	<b>209.837,47</b>



CLASE 8.ª



0N5689790

A&amp;G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Euros				
	Patrimonios medios gestionados en 2017	Patrimonio gestionado al 31.12.17	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)	Comisiones de administración (Nota 9)
<b>Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras</b>					
Guadarrama, S.I.C.A.V., S.A. (4)	14.129.780,45	-	129.364,74	-	-
Sierra Urbasa, S.I.C.A.V., S.A. (4)	59.979.230,64	67.668.917,51	546.785,53	-	-
Cameros, S.I.C.A.V., S.A. (4)	59.052.930,95	60.043.064,14	858.993,41	-	-
<b>Total</b>	<b>133.161.942,04</b>	<b>127.711.981,65</b>	<b>1.535.143,68</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total patrimonio gestionado</b>	<b>414.783.267,70</b>	<b>407.938.226,57</b>	<b>3.603.240,49</b>	<b>225.407,98</b>	<b>209.837,47</b>

(1) Auditada por PwC España.

(2) IIC traspasada a gestión de A&amp;G Fondos, SGIIIC, S.A. durante el ejercicio 2017. Auditada por PwC España.

(3) IIC liquidada durante el ejercicio 2017.

(4) No auditada por PwC

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A. tiene delegada la función de gestión trece fondos domiciliados en Luxemburgo, cuya administración corresponde a Adepa Asset Management.

	Patrimonios medios gestionados en 2017	Patrimonio gestionado al 31.12.17	Comisiones por delegación de gestión devengadas (Nota 9)
<b>Fondos de Inversión</b>			
DIP - CLIENT RISK 3	94.847.717,99	106.233.567,8	397.466,72
DIP - CLIENT RISK 7	9.691.555,01	10.432.746,75	38.228,14
DIP - Lift Global Value	21.558.765,23	19.604.341,46	169.982,61
DIP - Market Risk Global Bonds	34.389.822,6	38.941.190,71	168.177,07
DIP - Market Risk Global Equities	59.629.081,72	66.797.158,52	964.093,69
DIP - SPANISH EQUITIES	20.938.905,69	21.482.694,35	124.533,54
DIP - STRATEGIC PORTFOLIO	8.329.105,36	9.119.754,64	82.022,67
DIP - Taltrack Equity Manager	28.090.139,7	29.999.076,31	254.421,70
DIP - US Equities	4.071.558,07	3.890.582,44	45.060,96
DIP European Equities	21.558.765,2	22.558.247,56	433.605,17
A&G Flota Bergantin Fund	10.052.198,08	10.157.496,34	5.415,46
A&G Flota Gabarra Fund	63.769.573,55	60.981.774,27	104.327,29
A&G Flota Fragata Fund	3.813.852,79	3.996.867,58	5.098,47
<b>Total</b>	<b>380.741.040,99</b>	<b>404.195.498,73</b>	<b>2.792.433,49</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no comercializaba Instituciones de Inversión Colectiva.

## 12. Situación fiscal

## a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad consolida fiscalmente con el Grupo Asesores y Gestores Financieros, sus declaraciones del Impuesto sobre beneficios de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Se encuentran abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos que le son aplicables a la Sociedad de los cuatro últimos ejercicios.



CLASE 8.ª



0N5689791

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2018 y 2017 con la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>1.383.853,76</b>	<b>342.589,13</b>
Diferencias temporales	(30.728,15)	-
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>1.353.125,61</b>	<b>342.589,13</b>
Cuota íntegra (30%)	405.937,68	102.776,74
Retenciones y pagos a cuenta	-	15.863,55
<b>Impuesto sobre beneficios a pagar (Notas 6.b y 13)</b>	<b>405.937,68</b>	<b>86.913,19</b>

El importe acumulado del ejercicio 2017 del Impuesto sobre Sociedades a pagar con la Sociedad Dominante del Grupo es de 405.937,68 euros (86.913,19 euros al 31 de diciembre de 2017) (Nota 13).

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 y 2017 es la siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Impuesto sobre Sociedades corriente</b>	<b>405.937,68</b>	<b>96.096,63</b>
Ajuste crédito fiscal	-	-
Ajustes Impuesto sobre beneficio ejercicios anteriores	-	-
<b>Total Gasto (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios</b>	<b>405.937,68</b>	<b>96.096,63</b>

### **b) Consolidación fiscal**

La sociedad forma parte, como entidad dependiente de Asesores y Gestores Financieros, S.A., de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto de Sociedades desde el período impositivo iniciado el 1 de enero de 2007, tras el acuerdo tomado en Junta General de Accionistas de Asesores y Gestores Financieros, S.A. de 19 de diciembre de 2007.



CLASE 8.ª



0N5689792

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

### **c) Impuesto sobre el Valor Añadido**

En relación al Impuesto sobre el Valor Añadido, la Ley 36/2006 creó un nuevo sistema de deducciones al que denomina "Régimen Especial del Grupo de Entidades" (REGE). La aplicación de este régimen, que es optativo a partir del 1 de enero de 2008, implica la constitución de un sector diferenciado de la actividad.

En este sentido, con fecha 3 de diciembre de 2008, los Consejos de Administración de las distintas sociedades que forman parte del Grupo consolidable fiscal, acordaron optar por este régimen a partir del periodo impositivo que se iniciaría el 1 de enero de 2009.

Con fecha 18 de junio de 2014, el Consejo de Administración de A&G Banca Privada, S.A.U. acordó optar por la aplicación del régimen especial del grupo de entidades previsto en el Capítulo IX del Título IX de la citada Ley. En particular, se acuerda optar por la aplicación del régimen dispuesto en el artículo 163 de la Ley del IVA.

### **13. Operaciones con partes vinculadas**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	<b>Euros</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Pasivo</b>		
Asesores y Gestores Financieros, S.A. – Impuesto sobre beneficios (Notas 6.b 12)	405.937,68	86.913,19
Asesores y Gestores Financieros, S.A. – Impuesto sobre el valor añadido (Nota 6.b)	5.001,65	-
Asesores y Gestores Financieros, S.A. – Acreedores comerciales (Nota 6.b)	234.814,26	571.624,55
A&G Banca Privada, S.A.U. (Nota 6.b)	358.000,09	762.865,71
<b>Gastos</b>		
Arrendamientos - Asesores y Gestores Financieros, S.A. (Nota 10.b)	546.795,87	352.061,56
Comisiones pagadas Asesores y Gestores Financieros, Banca Privada, S.A. (Nota 9.b)	860.384,62	2.444.231,89
Otros gastos de explotación - Asesores y Gestores Financieros, S.A. (Nota 10.b)	630.002,20	559.721,04

### **14. Información sobre medio ambiente**

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.



CLASE 8.ª



ON5689793

## A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

#### 15. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

##### a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no percibieron durante el ejercicio 2018 ni 2017 remuneración alguna en función de su cargo como Administradores.

Las retribuciones salariales percibidas en el ejercicio 2018 y 2017 por los Consejeros de la Sociedad con responsabilidades ejecutivas se detallan en el apartado d), siguiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, se compone de tres hombres.

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2018 y 2017 de la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por concepto, han sido las siguientes:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Retribuciones a corto plazo	90.972,59	209.761,55
Seguros de vida, servicios de asistencia médica y otras retribuciones en especie	6.059,00	6.744,12
Otras retribuciones	-	-
	<u>97.031,59</u>	<u>216.505,67</u>

##### b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han concedido anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración.

##### c) Compromisos con partes vinculadas

No existen anticipos ni créditos concedidos a partes vinculadas, así como otros compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales u otros conceptos durante los ejercicios 2018 y 2017.

##### d) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La Sociedad considera como miembros de Alta Dirección a aquellos miembros del Consejo de Administración que desarrollan labores ejecutivas.



CLASE 8.ª



ON5689794

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los miembros del Consejo de Administración que ha desarrollado labores ejecutivas no han percibido remuneraciones en concepto de sueldos y salarios.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

### **16. Honorarios de auditoría**

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2018 ha ascendido a un importe de 9.512,00 euros (9.344,00 euros en 2017) no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PwC por otros servicios durante los ejercicios 2018 y 2017.

### **17. Departamento de Atención al Cliente**

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el cierre del ejercicio 2018 y 2017, de ningún cliente de la Sociedad.

### **18. Gestión de riesgos**

#### **a) Exposición al riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento de las contrapartidas de sus obligaciones con la Sociedad.

La gestión del riesgo de crédito en la Sociedad está orientada a la identificación, medición, valoración y control de las diferentes exposiciones al riesgo, así como establecer la rentabilidad de operaciones ajustada al riesgo asumido.

Para conseguir este objetivo se establecen límites a la posición mantenida por contrapartida.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

#### **b) Exposición al riesgo de interés**

La sensibilidad de la Sociedad a posibles variaciones de tipo de interés en los distintos plazos es prácticamente nula y, por tanto, el efecto de un movimiento de la curva de tipos de interés existente a los diferentes plazos produciría un efecto poco significativo en los saldos relacionados del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.



CLASE 8.ª



0N5689795

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C, S.A.**

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

### **c) Exposición al riesgo de liquidez**

La Sociedad mantiene una estrategia básica relativa a la gestión del riesgo de liquidez que se encuentra encaminada a garantizar que no existan desequilibrios en el cumplimiento de sus compromisos, manteniendo inversiones con vencimiento a un día (repo) o en el corto plazo para cubrir situaciones extraordinarias.

### **d) Exposición al riesgo de mercado**

La gestión del riesgo de mercado está orientada a mitigar las posibles pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que la Sociedad mantenga posiciones y se llevará a cabo principalmente a través del análisis de la volatilidad y otros indicadores de riesgo.

### **e) Exposición al riesgo de tipo de cambio**

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no presenta exposición significativa al riesgo de tipo de cambio.

## **19. Gestión de capital**

La Sociedad mantiene sistemas de gestión y control de riesgos que se consideran adecuados al perfil de riesgos de la misma. La Sociedad gestiona sus recursos propios considerando los requerimientos de recursos propios mínimos e inversión establecidos por la normativa en vigor, según se detalla en la Nota 1 de estas cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0N5689796

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

### **1. Evolución de mercado e inversiones**

Tanto las bolsas con los mercados de renta fija registraron pérdidas significativas en el ejercicio 2018, siendo además el ejercicio en que mayor número de activos cerró con rentabilidades negativas que se recuerda, con tan sólo el dólar estadounidense y algunos nichos muy específicos del mercado de renta fija, como los bonos ligados a la inflación logando alcanzar rentabilidades ligeramente positivas. El índice mundial de acciones cayó un -9% en el ejercicio, especialmente lastrado por la bolsa europea y de países emergentes, con un mejor comportamiento relativa de EE.UU. y en concreto, del sector tecnológico.

La volatilidad estuvo muy presente durante un año cargado de eventos geopolíticos. A nivel global, los eventos a destacar fueron la ofensiva turca en Siria, el enfrentamiento global con Rusia amenazando con sanciones tras el envenenamiento de un ex agente, el nombramiento de Xi Jinping como residente vitalicio de China, restablecimiento de relaciones diplomáticas entre el sur y el norte de Corea, reuniones del presidente Trump con el líder norcoreano, elección de Bolsonaro en Brasil, crisis de Venezuela y por supuesto, la llamada guerra comercial entre EE.UU. y china.

En Europa, Italia eligió un gobierno populista que luchó con la UE por su déficit presupuestario, y el año terminó con disturbios civiles generalizados en Francia, mezclando demandas de menos impuestos, mejor justicia social y una reforma del sistema político. Las negociaciones sobre el brexit se paralizaron hasta finales de diciembre cuando el Reino Unido intentó gestionar la ecuación imposible de sus demandas internas y las condiciones de la UE.

El sentimiento sobre el ciclo económico se ha deteriorado fuertemente y los temores a una posible recesión global sirvieron de catalizador para el desplome de las bolsas globales, cuyas caídas en el cuarto trimestre fueron superiores al -13% para el índice mundial de acciones, con EE.UU. obteniendo un resultado ligeramente peor que el resto de las bolsas y los sectores más ligados al ciclo liderando las caídas.

El ciclo está muy avanzado y efectivamente, existen señales de desaceleración, pero pensamos que es más relevante el ciclo monetario que el económico. La retirada de estímulos y drenaje de liquidez del sistema por parte de los bancos centrales ha comenzado y aunque será un proceso progresivo, continuará siendo un lastre para la cotización de los activos financieros.

Mientras tanto, las perspectivas de crecimiento futuro continúan recortándose y se espera entorno a un 3% de crecimiento global para 2019, cuando hace un año el consenso se situaba por encima del 3,5%. Indicadores adelantados como los índices PMI apuntan a una desaceleración adicional y por tanto, pensamos que el entorno continuará deteriorándose antes de mejorar. En Europa ciertos indicadores señalan que Italia ya podría estar en recesión y Alemania encontrarse muy cerca.

Los beneficios empresariales del 4T19 no se han conocido a la fecha de este informe, pero las estimaciones se han ido recortando a la baja y si bien las expectativas para EE.UU. siguen siendo de crecimientos entorno al 16%, las revisiones a la baja han comenzado y pensamos que seguirán durante los próximos trimestres, en un entorno de compresión de márgenes por incremento de costes financieros y laborales, con gran dificultad a nivel índices para que las ventas puedan crecer al mismo ritmo y compensar ese viento de cara.

En lo que a política monetaria se refiere, a finales de diciembre se redujo notablemente el riesgo de que la FED estrangule el crecimiento de la economía siendo excesivamente agresiva con las subidas de tipos. Implementó la novena subida de tipos de este ciclo, como estaba descontado, pero fue cauta en el mensaje sobre subidas futuras. BCE se ha sumado a este tono más acomodaticio, y al eliminarse el miedo a unas subidas de tipos que la economía o pudiera resistir en esta fase, se ha vuelto a instaurar la complacencia en el mercado, pasando el consenso, en sólo unas semanas, de esperar tres subidas de tipos por parte de la FED en 2019 a no esperar ninguna y dar la misma probabilidad a una subida que a una bajada.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689797

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Hace unos meses, el escenario que se descontaba de una FED subiendo tipos en un entorno económico de ralentización relevante que no podía permitírselo, nos parecía excesivamente negativo, pensando que si ese entorno se diera, la FED no actuaría de esa manera y en este inicio de 2019 el mercado se ha ido a otro extremo, pensando que el muy positiva la parada de la FED en su ciclo de subidas de tipos, cuando al razón de fondo son una menor actividad económica y una serie de riesgos geopolíticos que requieren dicha de prudencia.

En 2018, el presidente de Estados Unidos, Trump, lanzó una guerra comercial con China y aumentó los aranceles a las importaciones chinas, antes de enfrentarse a otros socios económicos importantes (la UE, Corea del Sur...) en sus medidas proteccionistas. El presidente de EE. UU. identificó a China como un "competidor estratégico", lo que obligó a ambos países a una guerra fría efectiva, con impactos potencialmente costosos en la cadena de suministro global y el comercio internacional. A lo largo del año, el presidente de los Estados Unidos continuó perturbando el orden mundial existente: se retiró del acuerdo con Irán, se retiró del Tratado de Fuerzas Nucleares de Rango Intermedio con Rusia, se retiró del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y anunció su intención de retirar el ejército estadounidense de Siria (después de declarar unilateralmente la victoria contra ISIS). Estos movimientos crean incertidumbres geopolíticas a corto, medio y largo plazo, alimentando la volatilidad que ha estado presente durante el ejercicio.

En renta variable, el año 2018 comenzó volátil, con los mercados de acciones en alza en enero antes de caer bruscamente a principios de febrero debido a una mayor inflación salarial en los EE. UU. para tener un comportamiento lateral hasta finales de marzo y subir fuertemente hasta finales de septiembre, gracias a unos datos económicos sólido, ignorando todos los eventos geopolíticos inquietantes. Desde su punto máximo en septiembre, los mercados cayeron fuertemente hasta la tercera semana de diciembre. Mientras la guerra comercial entre Estados Unidos y China continuaba, los informes económicos comenzaban a apuntar a un crecimiento más lento en los Estados Unidos, China y Europa, y las negociaciones sobre el Brexit se estaban arrastrando. Los mercados mundiales de acciones se recuperaron la última semana de diciembre cuando la Reserva Federal de los EE. UU. anunció que sería más cautelosa con las subidas de tipos de interés y los presidentes de China y Estados Unidos acordaron una tregua de tres meses en su guerra comercial, suspendiendo una nueva ola de aranceles.

El mercado global de bonos también se vio afectado por la volatilidad durante todo el año. Los rendimientos de los bonos del gobierno subieron y bajaron junto con la confianza de los inversores, que se revirtió varias veces en 2018. En general, los bonos corporativos tuvieron un año muy malo, con un desempeño inferior al de los bonos del gobierno.

Los bancos centrales comenzaron el año con perspectivas alcistas: como se esperaba, la Reserva Federal de los EE.UU. subió sus tipos de interés de referencia 3 veces en 2018 y el BCE anunció el fin de su programa de compra de bonos.

El año terminó en niveles de tipos muy bajos, con la curva de tipos americana prácticamente invertida, debido a la incertidumbre macroeconómica. El bono del Tesoro de EE.UU. A 10 años finalizó en 2018 con un rendimiento del 2,69% después de haber superado el 3,2% durante el ejercicio y la referencia equivalente del gobierno alemán cerró el ejercicio en el 0,24%.



CLASE 8.ª



0N5689798

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

La combinación de la cercanía del final de ciclo, con una desaceleración ya notable de la economía global y la incertidumbre geopolítica nos llevan a ser cautos, pero no podemos ignorar el hecho de que las valoraciones de algunos activos han alcanzado niveles atractivos tras las fuertes caídas del ejercicio y por eso, nuestro posicionamiento en general es de cautela moderada, aprovechando subidas de mercados para ir progresivamente reduciendo riesgo y preparar poco a poco carteras para el fin de ciclo que pensamos se aproxima, pero sin dar grandes golpes de timón, conscientes de que las bolsas, impulsadas por unos bancos centrales más acomodaticios de lo esperado hace unos meses o la solución a algunos de los temas geopolíticos mencionados, podrían extender en el tiempo las subidas de las primeras semanas del año 2019.

### **2. Evolución del negocio y situación de la Sociedad**

En el ejercicio 2017 se recibió la visita inspectora de la CNMV a la Sociedad Gestora, si bien el acta final de inspección fue emitida por la CNMV en junio de 2018. El consejo de administración de la Sociedad Gestora, una vez conocido el contenido del informe de la CNMV, aprobó un Plan de Acción para subsanar, remediar, y/o modificar aquellos aspectos puestos de manifiesto por la CNMV durante su visita. Cabe destacar del proceso de inspección llevado a cabo por la CNMV la ausencia de sanción alguna, aunque si la existencia de algunas incidencias que han sido subsanadas o están en proceso de subsanación.

La Sociedad Gestora finalizó el año gestionando 20 SICAV registradas en España, 2 SICAV en Luxemburgo, 23 Fondos de Inversión (5 en España y 18 en Luxemburgo) y con 872 millones bajo gestión.

Durante el ejercicio 2018 A&G Fondos SGIIC, S.A. incrementó los activos bajo gestión en más de un 8 % de crecimiento respecto al año anterior con unos ingresos a cierre de ejercicio 2018 de 7,2 millones de Euros.

Durante el ejercicio 2018 el Grupo se trasladó en Madrid a las nuevas oficinas de Castellana 92. Las obras de acondicionamiento del edificio se realizaron entre enero y agosto. Los trabajos de traslado del CPD se realizaron en mayo y en ese mismo mes se trasladaron los equipos de soporte al negocio, realizándose el traslado del resto del equipo a finales de agosto. Se ha realizado el cambio de domicilio social y fiscal a la nueva sede del edificio de Paseo de la Castellana, 92 de Madrid.

### **3. Estructura del grupo**

EFG Investment (Luxembourg), S.A. con una participación del 54% en el capital social de la sociedad matriz de la Sociedad Gestora, ejecutó una operación societaria su sociedad matriz EFG International, sociedad cotizada en Zurich.

### **4. Normativa regulatoria 2018**

Durante el 2018 la Sociedad Gestora ha tenido que adaptar sus procedimientos internos a las distintas normativas que han entrado en vigor en el año, siendo alguna de las más destacables:

- Circular 1/2018, del 12 de marzo de la CNMV, sobre información de instrumentos financieros.
- Circular 5/2018, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifican las Circulares 4/2008, 7/2008, 11/2008 y 1/2010, sobre información pública y periódica de Instituciones de Inversión Colectiva, normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de Entidades de Capital de Riesgo, gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Entidades de Capital de Riesgo y sucursales de gestoras europeas establecidas en España.



CLASE 8.ª



0N5689799

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

- Guía técnica 1/2018: Sobre operaciones vinculadas de las Instituciones de Inversión Colectiva y otra operativa de las sociedades gestoras de las instituciones de inversión colectiva.
- Real Decreto 5/2018, de 27 de julio, para la adaptación del derecho español a la normativa europea en materia de Protección de Datos de Carácter Personal. Así como, la Ley Orgánica 3/2018 en materia de Protección de Datos y Garantía de los derechos Digitales.
- Real Decreto 1464/2018, de 21 de Diciembre, por el que se desarrolla el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, y se modifica parcialmente el RD 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión, así como modificación parcial del Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Real Decreto-Ley 11/2018, de 31 de agosto, para la transposición al derecho español de la Directiva Europea 2015/849, 20 Mayo 2015, sobre Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
- Real Decreto-Ley 14/2018, de 28 de septiembre, por el que se modifica la Ley de Mercado de Valores, al objeto de transponer la Normativa Europea MIFID II.

### **5. Marketing**

La actividad de marketing se focalizó durante 2018 en reforzar la imagen de marca del Grupo A&G, uniendo el mensaje de espíritu inconformista, que ya se había utilizado durante el año anterior, con la representatividad del nuevo edificio en Castellana 92.

Se realizaron diferentes actividades tanto en medios "on y off line", comunicaciones directas a clientes y medios informando del cambio de edificio y un evento de inauguración.

Asimismo, y con la estrategia de mantener una relación más proactiva con los medios, se inició un ciclo de sesiones formativas para ellos en materias relacionadas con la banca privada, empezando por la temática de Inversiones Alternativas que consiguió una muy buena repercusión en prensa.

A lo largo del año se incrementó la repercusión en medios de todo tipo de las actividades de A&G: Se participó proactivamente en numerosas publicaciones, foros y eventos del sector y apariciones en radio, y se diversificó el número de personas involucradas por parte de A&G en dichas actividades

### **6. Comunicación interna**

En lo referente a Comunicación Interna en 2018 se acometió la campaña interna denominada "Somos 1" que tenía como objetivos ilusionar y facilitar la adaptación de todo el equipo humano al nuevo edificio, reforzando el vínculo de todos con la marca, su propósito y los valores. Se involucró en la campaña no solo a los empleados de Madrid si no a los de toda la compañía reforzando el mensaje de espíritu de equipo, Una visión, una marca, unos valores y un equipo.



CLASE 8.ª



0N5689800

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

### **7. Medios humanos y formación**

Las personas son nuestro activo más valioso. Los resultados alcanzados son reflejo de la solidez de la Compañía y muestran el compromiso de cada uno de sus empleados por superar todos los retos marcados. Los excelentes profesionales que forman parte de A&G son clave en nuestro desarrollo.

Durante 2018, el equipo de A&G se ha reforzado y ya cuenta con más de 10 profesionales. Sin duda, un equipo comprometido y que realiza cada día un trabajo excelente. El mercado en el que opera A&G marca un estilo en la gestión de personas muy definido. Su ámbito de actuación es intensivo en conocimientos y actitudes, los cambios van cada vez más rápido, los ritmos de avance en nuevas tecnologías requieren flexibilidad y agilidad para estar a la última. Todo ello marca unas reglas muy concretas sobre las que tiene que operar el departamento de talento y gestión de personas de A&G.

El área de talento y gestión de personas de la Compañía está orientada a reconocer, potenciar y reforzar las fortalezas de los profesionales que la conforman para facilitar el cumplimiento de la estrategia. Parte del trabajo que A&G realiza para potenciar el crecimiento de sus empleados se aborda con nuestra propia identidad, motivo por el cual, se basa en unos valores corporativos y centra sus esfuerzos en hacer de ellos su bandera de actuación. No es cuestión de “enunciar valores”, es cuestión de “vivir los valores”. Estos mismos valores corporativos son importantes herramientas para tener una compañía en la que los empleados estén unidos y en la que compartan unos mismos objetivos.

A&G cuenta con grandes profesionales, caracterizados por ser personas éticas, dinámicas, flexibles, con ganas de crecer y aprender, capaces de hacer equipo, con inquietud permanente de aprendizaje y superación. Dentro del plan de formación existente en 2018 nuestros empleados han recibido 747 horas de formación continua, en competencias, técnicas y habilidades enfocadas al crecimiento personal y la gestión de equipos. En nuestra plantilla el 20% son mujeres.

En A&G no sólo es importante el “qué” se hace, sino que también el “cómo” se hace resulta definitivo a la hora de valorar el desempeño de los profesionales. Trabajar en A&G requiere una forma de ser muy dinámica ya que esto será clave en el éxito profesional de cualquier persona que trabaje en la empresa.

### **8. Infraestructura de tecnología**

Durante 2018 se ha continuado el desarrollo de los sistemas y funcionalidades definidas en la estrategia de la casa.

Ha sido un año de grandes cambios en la órbita de sistemas. La mudanza a la nueva sede implicó la necesidad de mover también el Centro de Procesamiento de Datos (CPD). Una tarea especialmente crítica que fue ejecutada sin incidencias ni afectaciones en disponibilidad de las aplicaciones de negocio.

También durante ese período hemos migrado de plataforma nuestras bases de datos Oracle, sustituyendo máquinas a versiones más modernas y cambiando también de versión nuestras bases de datos. Este cambio ha aportado una enorme mejora de rendimiento que se evidencia a los usuarios como una enorme reducción en los tiempos de ejecución, pero que además aporta a los equipos de desarrollo nuevas funcionalidades que optimizan la ejecución de sus rutinas y procesos.

Por otro lado. Ha sido un año donde la dedicación a temas normativos y, específicamente, a la adecuación de procesos de negocio a las nuevas normativas, ha tenido especial relevancia en la carga de trabajo del equipo de Sistemas de Información. Esto ha significado la necesidad de realizar un sinnúmero de pequeñas modificaciones en múltiples sistemas, pero, sobre todo, de dotar a las unidades de negocio de herramientas específicas para analizar su operativa desde diferentes perspectivas. Esto ha significado un incremento de más del 150% en la demanda de consultas respecto a años anteriores.



CLASE 8.ª



0N5689801

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Además, en un intento de acompañar las necesidades operativas de la casa, se ha extendido el horario de servicio del departamento, esto implica dotar a la casa de un servicio de soporte ininterrumpido.

Atendiendo al incremento de proyectos en cartera, se ha procedido a incrementar el equipo de profesionales en el departamento. Durante el año se han incorporado nuevos recursos subcontratados para los tres equipos de desarrollo, incrementando en un 32% el equipo respecto al año anterior.

### Proyecto más significativos del año 2018

Se ha implantado Dedalo, la herramienta de Gestión de Carteras Modelo de Wealth Management. La solución permite el análisis de diferencias entre modelos teóricos y posiciones reales, trasladando posteriormente el Asset Allocation a las carteras.

Al permitir gestionar de forma individual o masiva la ponderación de las carteras delegadas en los gestores y solventa los siguientes objetivos:

- Incrementar la eficiencia y reducir el riesgo operativo.
- Agilizar el acceso a la información.
- Hacer más escalable el servicio ofrecido por el departamento de WM.
- Automatizar la implementación de las modificaciones realizadas en el AA de las carteras.

A partir de la experiencia de uso generado durante este año se continuará la evolución de la solución durante años subsiguientes.

### Otros proyectos significativos del año.

- CRM A&G – El sistema sigue evolucionando, habiéndose entregado a finales de 2018 el módulo de personas. El proyecto plurianual y seguirá siendo desarrollado durante 2019 y años posteriores.
- Datawarehouse/SIAC Web: El sistema ha puesto en producción su primera fase durante este año. Siendo proyecto plurianual y de gran calado, seguirá evolucionando durante 2019 y años posteriores, máxime cuando es una plataforma sobre la que construir múltiples proyectos de inteligencia de negocio.
- Cronos: Se ha puesto en producción la nueva aplicación de gestión de eventos financieros. Esta solución automatiza las alarmas y la comunicación entre personal, clientes y depositarios, optimizando la operativa.
- e-Banker: Se han llevado la generación de informes para la gestión de clientes a una nueva plataforma en la que se mejora el rendimiento, pero sobre todo se optimiza la operativa de atención al cliente del día a día.

## **9. Gestión del riesgo**

En lo que a la licencia de gestión de fondos UCITs españoles se refiere (A&G Fondos SGIIC, S.A.), nada relevante a destacar durante el año 2018, dado que no ha existido ningún quebranto de los límites de riesgo (contraparte, liquidez, apalancamiento, gestión,) y solo mencionar la caída en el performance de los mismos. En cuanto al riesgo operativo y regulatorio, durante el 2018, no ha habido eventos operacionales a destacar y la inspección regulatoria llevada a cabo por el regulador (CNMV) finalizó sin incidencias ni materialidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5689802

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

### **10. Información medioambiental**

El Grupo A&G cumple con la legislación vigente en materia medioambiental y contempla la observación de las medidas preventivas generales para su protección. El grupo no desarrolla actualmente ninguna actividad que pudiera tener impacto negativo sobre el medioambiente. La calidad y el respeto al medioambiente son unos factores presentes para la compañía y todo el equipo de A&G, con un enfoque activo hacia su protección y la mejora continua.

### **11. Hechos posteriores**

No se han producido acontecimientos relevantes posteriores al cierre del ejercicio 2018 adicionales a los indicados en las cuentas anuales adjuntas.

### **12. Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2018, el Grupo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2018, el Grupo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

Reunidos los Administradores de A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 de la Sociedad, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

**FIRMANTES:**



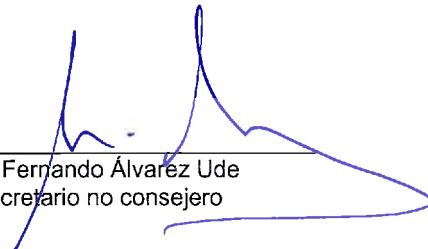
\_\_\_\_\_  
D. Diego Fernández Elicés  
Presidente



\_\_\_\_\_  
D. Rafael Soldevilla Diego  
Consejero



\_\_\_\_\_  
D. Juan Espel Sesé  
Consejero



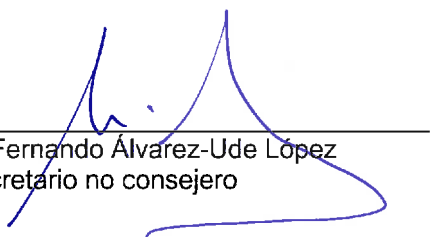
\_\_\_\_\_  
D. Ferrnando Álvarez Ude  
Secretario no consejero

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2018 de la Sociedad A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A. impreso por una cara en papel timbrado con numeración 0N5689754 al 0N5689802, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 27 de marzo de 2019



\_\_\_\_\_  
D. Fernando Álvarez-Ude López  
Secretario no consejero